

GG 007-072

RESOLUCION No. 148 De 2009

(**08/05/09**)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección por Concurso de Méritos del Intermediario de Seguros para el Programa de Seguros de la **LOTERIA SANTANDER**

LA GERENTE GENERAL DE LA LOTERIA SANTANDER en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial de las conferidas por la ley 80 de 1.993, modificada por la ley 1150 de 2.007, decreto 2474 de 2.008 artículo 5 y

CONSIDERANDO:

1. Que la **LOTERIA SANTANDER** esta interesada en seleccionar el Intermediario del Programa de Seguros de la Entidad para desarrollar el siguiente objeto contractual” **seleccionar un INTERMEDIARIO DE SEGUROS, legalmente establecido en Colombia, que tenga sucursal en Bucaramanga o en el Área Metropolitana de Bucaramanga, para que preste a la LOTERÍA SANTANDER sus servicios profesionales de asesoría en la contratación y el manejo del programa de seguros; destinado a proteger a las personas, bienes e intereses patrimoniales de la Entidad y aquellos por los que es legalmente responsable”**

2. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 75 del Decreto reglamentario 2474 de 2008, la selección de Intermediario de Seguros se realizará mediante concurso de Méritos con precalificación.

3. Que el cronograma del proceso se establece así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso convocatoria pública	Miércoles 29 de abril 2009	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com
Publicación Proyecto Pliego de condiciones, consulta y observaciones	Del Miércoles 29 de abril al Miércoles 6 de Mayo de 2009	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del Miércoles 29 de abril al Miércoles 6 de Mayo de 2009	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com www.sistemas@loterriasantander.com
Revisión observaciones realizadas al Proyecto Pliego de condiciones	Del Miércoles 29 de abril al Miércoles 6 de Mayo de 2009	Comité contratación. Sugerencia administrativa Lotería Santander.
Publicación respuesta a observaciones al proyecto de pliegos	Viernes 8 Mayo 2009	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com
Apertura del proceso de selección.	Viernes 8 Mayo 2009	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com
Publicación de Pliego de condiciones definitivo.	Viernes 8 Mayo 2009	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com
Audiencia de aclaración del pliego de condiciones definitivo	Lunes 11 Mayo 2009 10:00 a.m.	Calle 36 No. 21-16 piso 3 Sala de Juntas
Convocatoria pública para la presentación de expresiones de interés de participación de los posibles oferentes y entrega de documentos habilitantes	Martes 12 de Mayo al día Jueves 18 de Mayo de 2009 a las 3:00 p.m.	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com Calle 36 No. 21-16 Piso 2.
Precalificación de requisitos habilitantes para la conformación de la lista corta	Martes 19 Mayo 2009	Comité de Contratación
Audiencia de sorteo conformación lista corta	Miércoles 20 Mayo de 2009 10:00 AM	Calle 36 No. 21-16 piso 3 Sala de Juntas.
Comunicación a los posibles oferentes integrantes de la lista corta	Miércoles 20 Mayo de 2009	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com
Invitación a presentar propuesta Técnica a los oferentes precalificados	Miércoles 20 Mayo Miércoles 27 Mayo de 2009	Correspondencia oferentes y Portal Único de Contratación
Cierre- Plazo para presentar propuesta técnica.	Miércoles 27 Mayo de 2009 a las 3:00 p.m.	Calle 36 No. 21-16 piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación propuestas técnicas.	Jueves 28, Viernes 29 Mayo, Lunes 1, Martes 2 y Miércoles 3 de Junio 2.009	Comité Evaluador
Traslado Informe de evaluación de propuestas técnicas y observaciones	Jueves 4 y Viernes 5 Junio 2009	www.contratos.gov.co www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com
Análisis de Observaciones presentadas al informe de evaluación	Jueves 4 y Viernes 5 Junio 2009	Comité Evaluador
Resolución de adjudicación, respuesta observaciones al informe de evaluación.	Lunes 8 Junio 2009.	www.contratos.gov.co www.loterriasantander.com
Suscripción del contrato	Lunes 8 Junio 2009	Calle 36 No. 21-16 Piso 3 Subgerencia Jurídica.
Perfeccionamiento y legalización del contrato	Lunes 8, Martes 9 y Miércoles 10 de Junio 2009	Calle 36 No. 21-16 Piso 3 Subgerencia Jurídica.
Inicio del Contrato	Jueves 11 Junio 2009	Calle 36 No. 21-16 Piso 3 Subgerencia Jurídica.

4.- Que de conformidad a lo establecido en el decreto 2474 de 2.008 los pliegos de condiciones, estudios previos y todos los documentos que forman parte del presente proceso podrán consultarse en la pagina web de la Lotería Santander **www.loteriasantander.com** y en el portal único de contratación **www.contratos.gov.co**. Igualmente estarán a disposición de los interesados en la subgerencia Administrativa de la Lotería Santander, ubicada en la calle 36 No 21.16 piso Dos.

5. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1.993, en concordancia con el artículo 9 del decreto 2170 de 2.002. Se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación.

6. Que el presente proceso no implica costo económico para la LOTERIA SANTANDER

7. Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: *Ordenar la apertura del proceso contractual cuyo objeto lo constituye "seleccionar un INTERMEDIARIO DE SEGUROS, legalmente establecido en Colombia, que tenga sucursal en Bucaramanga o el Área Metropolitana de Bucaramanga, para que preste a la LOTERÍA SANTANDER sus servicios profesionales de asesoría en la contratación y el manejo del programa de seguros; destinado a proteger a las personas, bienes e intereses patrimoniales de la Entidad y aquellos por los que es legalmente responsable"*

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bucaramanga a los ocho (8) días del mes de Mayo de dos mil nueve (2009)

Comuníquese, publíquese y Cúmplase.

EDGAR GORDILLO MEDINA: JEFE Oficina asesora control interno

MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA
Gerente General

Proyectó: Alba Rocío Vargas Medina

reviso aspectos jurídicos: María Elena Gutiérrez Duarte